Centro de Estudios de Empleo Público

gestiondeestado.com
oposicion@gestiondeestado.com
CEEP, S.L. CIF.: B10518520
Tfno.629038857

Bulgaria y Rumanía se incorporan al Espacio Schengen

Los Veintisiete han dado luz verde al ingreso gradual de dos nuevos países a la Zona Schengen. Esta decisión se ha producido después de que Austria -último país que se oponía a la entrada de ambos- terminara por ceder durante este sábado y levantara su veto.

Este importante avance se produce apenas un día antes del final de la presidencia española del Consejo de la UE.

La decisión implica que, a partir de marzo, se eliminarán los controles en las fronteras interiores aéreas y marítimas con esos dos países -que ingresaron en la UE en 2007-, con el compromiso además de Austria, Bulgaria y Rumanía de acordar más tarde la fecha del fin de los controles terrestres.